



DESP. INT. CIAS. QUITO
13/MAY/2015 12:42

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR REFERENTES AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, GETINSA INGENIERIA, S.L. POR EL DE GETINSA - PAYMA, S.L.

Se comunica al público que la compañía extranjera, de nacionalidad española, GETINSA INGENIERIA, S.L. se domicilió en la República del Ecuador, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.5475 de 15 de diciembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de diciembre del 2010.

Mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.0758 de 10 de abril del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de abril del 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros calificó de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados en la Notaría Décima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de marzo del 2015, relativos al cambio de denominación perfeccionado en el exterior de la compañía extranjera de nacionalidad española, GETINSA INGENIERIA, S.L. por GETINSA - PAYMA, S.L.

La sucursal de la compañía extranjera GETINSA INGENIERIA, S.L. hoy denominada GETINSA - PAYMA, S.L., según la protocolización referida en el párrafo anterior, mantiene como su representante en el Ecuador al señor Francisco Javier Laconcha Lartitegui.

Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Ext. 036
Trám. 8510
Exp. 64987
OML/RR